

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL
ESPAÑOL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CLASES DE PALABRAS Y CATEGORÍAS MORFOLÓGICAS

CÓDIGO 24400396



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



978008514032FB8F3925BEBB68A6194A

18-19

CLASES DE PALABRAS Y CATEGORÍAS
MORFOLÓGICAS
CÓDIGO 24400396

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	CLASES DE PALABRAS Y CATEGORÍAS MORFOLÓGICAS
Código	24400396
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura desarrolla los conocimientos relativos a las llamadas “partes de la oración” o “clases de palabras” como entes gramaticales, plantea la metodología adecuada a la identificación y clasificación de las mismas, y promueve la práctica de tales conocimientos y las destrezas adquiridas por el alumno mediante el análisis gramatical. Tras una exposición panorámica de las clases de palabras de acuerdo con las tesis tradicionales y actuales, el establecimiento de las relaciones fundamentales de la Morfología con la Sintaxis y la exposición de los conceptos básicos (morfema, palabra, sintagma), se centra, por un lado, en las categorías morfológicas menores de naturaleza flexiva (género, número, persona...) y, por otro, en las categorías mayores, poniendo especial énfasis en los hechos fronterizos o de controvertida clasificación (determinante, pronombre, interjección...).

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Clases de palabras y categorías morfológicas se encuadra dentro del máster *Análisis Gramatical y Estilístico del Español*, cuya competencia es que los alumnos adquieran una formación completa y especializada, en lo teórico y lo práctico, en el estudio gramatical y estilístico de la lengua española.

Esta materia, incluida en el Módulo de Contenidos Comunes, está encaminada al desarrollo, la complementación y la profundización de los contenidos propios de las estructuras morfológicas de la lengua ya que se tratan con mayor generalidad en materias tales como *Introducción a la gramática y Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico*. En virtud de este contexto, la metodología del curso se basa en un proceso de evolución continua acorde con la adquisición progresiva de los conocimientos, que implica primeramente el repaso y la consolidación de las unidades básicas de la Morfología, los conceptos fundamentales, las taxonomías y los criterios operativos propios del nivel morfológico –supuestamente aprendidos por el estudiante en los cursos anteriores–, y, posteriormente, el tratamiento de estructuras y fenómenos gramaticales problemáticos y espinosos así como su análisis crítico y pormenorizado.

Además de estas competencias de orden más general, la asignatura comporta otras de índole más específica:

a) Reforzar los conocimientos relativos a las clases de palabras y aportar los criterios y argumentos de mayor especialización gramatical, acorde con el nivel avanzado del curso,



para la delimitación de las estructuras tanto básicas como marginales del componente morfológico de la gramática.

b) Incentivar la actitud crítica y reflexiva ante las distintas teorías gramaticales con respecto al tema de la asignatura.

c) Proporcionar las destrezas y herramientas idóneas para la resolución de los problemas gramaticales correspondientes al nivel del curso.

d) Impulsar la actividad investigadora (consulta de material bibliográfico, elaboración de fichas técnicas de bibliografía, contraste de opiniones, toma de decisiones o posturas, etc.).

e) En relación con la anterior, propiciar e impulsar la actividad creativa, mediante, por ejemplo, la confección de trabajos originales, como simulacros de artículos científicos, memorias o proyectos.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

Como materia del Máster con orientación gramatical está destinada fundamentalmente a licenciados o graduados que busquen la especialización en la vertiente morfológica de la gramática española sincrónica, en cualquiera de las facetas expuestas anteriormente: planteamientos metateóricos, categorías morfológicas mayores y menores, relaciones intragramaticales (Sintaxis/Morfología, etc.)...

Además, puede diseñarse para aquellos alumnos vinculados a la investigación en este ámbito o en fenómenos de la gramática afines.

Asimismo, con carácter general, está pensada para todo aquel que esté interesado en la gramática teórica y práctica como objeto de estudio, como, por ejemplo, los alumnos que han cursado otras materias del máster que representan estadios intermedios previos a la presente.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Además de su carácter formativo propio, esta materia puede favorecer y completar el aprovechamiento del alumno en las restantes asignaturas que comprende el máster. Esta asignatura profundiza en los fenómenos de orden morfológico, de modo que queda, en especial, asociada a los estudios sintácticos, semánticos y cognitivos de la gramática, en que se centran otras materias del máster, y, de modo menos directo, a los aspectos normativos y de estilo, también objetos de estudio de otras asignaturas del máster.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

La proyección de esta asignatura en el ámbito profesional y de investigación se desprende de su vocación de garantizar la calidad de los trabajos académicos del alumno en cualquiera de las actividades profesionales que emprenda, pero especialmente como docente e investigador en materia gramatical.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los interesados en cursar esta disciplina deben estar en posesión de las competencias lingüísticas de un estudiante universitario correspondientes a la etapa avanzada, que, en este caso, se concretan en un conocimiento teórico sólido y completo de la gramática española y una amplia batería de destrezas para el análisis y la resolución de problemas complejos en el área de las estructuras morfológicas. Se propone como pre-requisito el que haya cursado, a ser posible, las asignaturas del máster más directamente vinculadas con esta materia, como *Introducción a la gramática*, si su formación previa no ha sido filológica, *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico* y *El análisis morfológico*

Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un nivel de dominio del español suficiente para seguir esta asignatura, avalado por el certificado de DELE Superior.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO
jmgonzalez@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

— Días de la semana: lunes, martes, miércoles y jueves (de 10.00 a 13.00 horas)

Medios de contacto:

— Dirección postal:

Dr. José Manuel González Calvo
Despacho 38
Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Extremadura
Campus Universitario
10071 CÁCERES

— Teléfono: 927 247511 - Ext. 57738

— Fax (de la Facultad): 927 247501

— Dirección de correo electrónico: jmgzalez@unex.es



Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la asignatura, Dr. González Calvo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**Competencias Básicas:**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Adquirir capacidad de gestión autónoma y autorregulada del trabajo: iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; aplicación de medidas de mejora, innovación, etc.

CG02 - Adquirir capacidad de gestión de los procesos de comunicación e información: comunicación y expresión escrita, oral y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de la información relevante, en la gestión y organización de la información y en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG03 - Ser capaz de trabajar en equipo (habilidad para coordinarse con el trabajo de otros, para negociar de forma eficaz, para la mediación y resolución de conflictos, para coordinar grupos de trabajo y capacidad de liderazgo).

CG04 - Adquirir compromiso ético (conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico, compromiso ético y ética profesional, y conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas)

Competencias Específicas:

CE05 - Adquirir un conocimiento sólido de los conceptos gramaticales fundamentales, tanto en su vertiente morfológica como sintáctica, y de los principales problemas gramaticales.

CE06 - Ser capaz de profundizar en las relaciones sintácticas y semánticas de las unidades que integran la oración y el sintagma, y comprender las características formales y semánticas de tales relaciones, tanto desde la perspectiva teórica como desde la descriptiva.

CE08 - Ser capaz de analizar los textos desde el enfoque normativo, de manera que puedan expresarse oralmente con corrección y saber elaborar correctamente los trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el periodo de formación, como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entre los principales objetivos de *Clases de palabras y categorías morfológicas* están:

— Profundizar en la tarea de delimitación y categorización de las clases de palabras iniciada en cursos anteriores, orientando adecuadamente a los alumnos para evitar perderse en el ancho mar de teorías confusas y contradictorias que recogen los manuales y trabajos de investigación.

— Ayudar a analizar y contrastar, con juicio crítico, las diferentes propuestas teóricas y taxonomías existentes sobre las clases de palabras.

— Fomentar la argumentación y la aplicación de los criterios lingüísticos adecuados para la resolución de los problemas gramaticales de nivel avanzado.

Competencias

— Analizar e interpretar los textos, aplicando diferentes modelos teóricos

— Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.

— Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

— Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis, y de exposición del alumno.

CONTENIDOS

ORIENTACIONES GENERALES

BLOQUE I



TEMA 1.

La morfología y la sintaxis como disciplinas de la gramática: relaciones y diferencias para fijar los conceptos de clase de palabra y categoría morfológica.

TEMA 2.

Breve historia del concepto de palabra. El concepto de palabra en la actualidad y su delimitación ante los conceptos de morfema y de sintagma.

TEMA 3.

Breve historia del concepto 'partes de la oración' (en el sentido de clases de palabras). La clasificación de las palabras en la actualidad, clasificación aplicada a la lengua española.

BLOQUE II**TEMA 4.**

El sustantivo y el adjetivo en el grupo sintagmático nominal (GN): definiciones, clasificaciones y funciones de cada una de esas dos clases de palabras en español. Afinidades y diferencias. Revisión crítica. Las categorías morfológicas de género y número en esas dos clases de palabras. El llamado pronombre: ¿clase de palabra o subclase de sustantivos y adjetivos? Revisión crítica de su definición, clasificación y función.

TEMA 5.

El llamado determinante: revisión crítica de su denominación, de su caracterización y de su clasificación en español. ¿Qué es hoy el llamado determinante: clase de palabra, clase de adjetivo o clase de función?

TEMA 6.

Clases de palabras plenas invariables: El adverbio y la interjección: revisión crítica de las definiciones sobre el adverbio y la interjección y de sus clasificaciones y funciones. Ausencia de las categorías de género y número. La interjección como equivalente oracional y el



sintagma interjetivo.

TEMA 7.

El verbo en el grupo sintagmático verbal (SV simple o complejo): revisión crítica de las definiciones del verbo, de sus clasificaciones y de su función. Núcleo verbal complejo: el asunto de las llamadas perífrasis verbales. Las categorías morfológicas de persona, número, tiempo y modo en el verbo.

TEMA 8.

Revisión crítica de las posturas sobre la conjugación verbal en español: formas simples y compuestas; formas no personales del verbo.

BLOQUE III

TEMA 9.

La preposición y la conjunción: revisión crítica de sus definiciones, clasificaciones y papeles sintácticos que cumplen.

METODOLOGÍA

En calidad de asignatura impartida en la UNED, utilizará los recursos propios de la enseñanza a distancia, como la plataforma del curso virtual, que contiene, entre otros instrumentos metodológicos, un Módulo de Contenidos (con orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.), un Foro de Debate (de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para dudas o comentarios sobre la materia) y un Correo (respuesta en privado, personalizada). La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detallará en el apartado correspondiente.

Se incluye también la atención telefónica, según la naturaleza de la consulta.

El estudio de los materiales didácticos ha de ser complementado con la bibliografía básica (obras de referencia elementales) y la específica que se indiquen.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación será continua, pues habrá que hacer tantos trabajos como temas hay en el programa. Como remate final, cada alumno enviará una vez entregados todos los trabajos, una valoración personal sobre los resultados de aprendizaje.

Los trabajos que se han de entregar tienen una doble vertiente:

A) Síntesis personal y crítica de cada tema del programa de la signatura.

B) Exposición escrita organizada, argumentado y contrastado de cada tema.

En los trabajos se valorará la capacidad de buscar, contrastar, sintetizar y transmitir la información contenida en las obras de referencia recomendadas en la bibliografía de cada tema, como destreza fundamental para adquirir competencia en la actividad investigadora y profesional.

Siempre se exigirá un cuidado exquisito sobre todos los aspectos involucrados en la corrección idiomática. Junto con los contenidos, serán objeto de calificación. No se admitirá ningún trabajo que descuide estos aspectos.

Criterios de evaluación

La calificación ponderará, en las proporciones establecidas en la distribución de las horas estimadas, los conocimientos teóricos, los trabajos teórico-prácticos encaminados a adquirir las destrezas y habilidades previstas en los objetivos y la participación activa del alumno durante el curso.

La participación activa comprende:

— la visita para recabar información y la intervención del estudiante en los **Foros de Debate del Curso Virtual a través del Foro de Debate;**

— el cumplimiento de los ejercicios de autoevaluación, destinados a favorecer el aprendizaje del alumno.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de asignatura se obtiene estableciendo la media entre las calificaciones obtenidas en los nueve trabajos de evaluación.

El trabajo práctico final, contraste y opinión personal, sobre los manuales prácticos de Mario García-Page y Leonardo Gómez Torrego, servirá para añadir hasta un punto a la calificación media de los nueve temas, o para bajar un punto si no se hace el trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1988): *Estudios de morfología española*, Universidad de Extremadura, Cáceres: capítulos I. II. III, IV, VI y VII.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1998): *Variaciones en torno a la gramática española*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española* MANUAL, Espasa Libros S. L. U., Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2007): *Análisis morfológico. Teoría y práctica*, Ediciones SM, Madrid.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2014): *Cuestiones de morfología española*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Colección: Manuales, Madrid.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALCINA, J. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática de la lengua española*, Ariel, Barcelona.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, RAE, Espasa Calpe, Madrid.
- BOSQUE, I. (2015): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, 2.^a ed., Síntesis, Madrid.
- BOSQUE, I. DEMONTE, V. (Directores) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, Espasa Calpe, Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Gramática didáctica del español*, Ediciones SM, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El **curso virtual** es, sin duda alguna, el recurso de apoyo primordial del que se dispone para impartir la asignatura y hacer un correcto seguimiento del aprendizaje; gracias al mismo el estudiante tiene a su disposición el conjunto de herramientas que ofrece la plataforma:

- a) un Módulo de Contenidos (orientaciones teóricas, metodológicas y didácticas, desarrollo de determinados contenidos, ejercicios comentados, referencias bibliográficas...);
- b) un Foro de Debate, con carácter abierto y dinámico (el profesor que imparte la asignatura plantea cuestiones, resuelve dudas formuladas por los alumnos...);
- c) un correo electrónico (con carácter privado y personalizado).

Es posible que se utilice la videoconferencia en algunas de las tareas programadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

